

Quito, 22 de septiembre de 2016

01-Dic-2016
T. 14
N. 36
Rep. 45-

Señor
José Ramiro González Jaramillo
Ciudad

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Redoil S.A., reunida el día de hoy martes 22 de septiembre del 2016, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de dos (2) años, conforme consta del artículo dieciocho de los Estatutos Sociales, constantes en la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, el 29 de marzo de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Puerto Quito, el 26 de mayo de 2011.

Sus funciones y atribuciones constan en la Ley así como en el artículo dieciocho de los Estatutos Sociales de la compañía.

El Presidente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

Independiente de la finalización del período para el cual ha sido elegida, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazada.

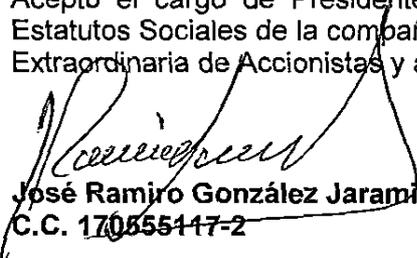
Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación para inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Sebastián González Gaybor
SECRETARIO

Quito, 22 de septiembre de 2016

Acepto el cargo de Presidente y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.


José Ramiro González Jaramillo
C.C. 170655447-2

